

***Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para
Infraestructura en Uruguay V CAF-AM***

***Estados financieros intermedio
al 30 de junio de 2024***

Contenido

Informe de revisión

Estados financieros intermedios

Estado intermedio de situación financiera

Estado intermedio de resultados

Estado intermedio de resultado integral

Estado intermedio de cambios en el patrimonio

Estado intermedio de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios

Abreviaturas:

US\$ - Dólares estadounidenses

\$ - Pesos uruguayos



Informe de revisión

A los señores Directores de CONAFIN AFISA - Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM (en adelante “el Fideicomiso”) que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados intermedios de resultados y de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, preparados en pesos uruguayos y presentados en pesos uruguayos y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

La Dirección de CONAFIN AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios, preparados y presentados en pesos uruguayos, no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM al 30 de junio de 2024, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
30 de agosto de 2024

Cinco mil seiscientos pesos



OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 55724



**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA
EN URUGUAY V CAF – AM**

**ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2024</u>
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	202.160.990
Otras cuentas por cobrar	6	1.803.165
Otros activos no financieros	7	97.822
Préstamos e intereses por cobrar	8	177.117.470
		<u>381.179.447</u>
Activo no corriente		
Préstamos e intereses por cobrar	8	897.248.848
		<u>897.248.848</u>
Total del activo		<u>1.278.428.295</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	9	44.099.071
		<u>44.099.071</u>
Total del pasivo		<u>44.099.071</u>
Patrimonio		
	10	
Certificados de participación		1.250.991.000
Descuentos de emisión		(1.308.907)
Rescate certificados por participación		(14.504.113)
Pagos por participación		(20.573.012)
Resultado del período		19.724.256
		<u>1.234.329.224</u>
Total patrimonio		<u>1.234.329.224</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>1.278.428.295</u>

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA
EN URUGUAY V CAF – AM**

**ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024</u>	<u>Por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024</u>
Ingresos netos de actividades ordinarias	11	33.028.535	14.329.022
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	8.2	<u>(5.416.786)</u>	<u>144.043</u>
Resultado operativo		27.611.749	14.473.065
Gastos de administración y ventas	12	(11.010.964)	(9.094.722)
Resultados financieros	13	<u>3.123.471</u>	<u>1.740.578</u>
Resultado del período		<u>19.724.256</u>	<u>7.118.921</u>

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA
EN URUGUAY V CAF – AM**

**ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período de seis meses finalizado el	Por el período de tres meses finalizado el
Notas	30 de junio de 2024	30 de junio de 2024
Resultado del período	19.724.256	7.118.921
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral del período	19.724.256	7.118.921

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA
EN URUGUAY V CAF – AM**

**ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Descuentos de emisión</u>	<u>Rescate certificados por participación</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al inicio de operaciones							
Transacciones con fideicomitentes							
Aportes de fideicomitentes	10.1	1.250.991.000	-	-	-	-	1.250.991.000
Descuentos de emisión	10.2	-	(1.308.907)	-	-	-	(1.308.907)
Rescate certificados por participación	10.3	-	-	(14.504.113)	-	-	(14.504.113)
Pagos por participación	10.4	-	-	-	(20.573.012)	-	(20.573.012)
Subtotal		1.250.991.000	(1.308.907)	(14.504.113)	(20.573.012)	-	1.214.604.968
Resultado integral del período							
Resultado del período		-	-	-	-	19.724.256	19.724.256
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-
Subtotal		-	-	-	-	19.724.256	19.724.256
Saldos al 30 de junio de 2024							
Certificados de participación emitidos		1.250.991.000	-	-	-	-	1.250.991.000
Descuentos de emisión		-	(1.308.907)	-	-	-	(1.308.907)
Rescate certificados por participación		-	-	(14.504.113)	-	-	(14.504.113)
Pagos por participación		-	-	-	(20.573.012)	-	(20.573.012)
Resultado del período		-	-	-	-	19.724.256	19.724.256
Total		1.250.991.000	(1.308.907)	(14.504.113)	(20.573.012)	19.724.256	1.234.329.224

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA
EN URUGUAY V CAF – AM**

**ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del período		19.724.256
Ajustes:		
Intereses devengados no cobrados		(312.224)
Resultados financieros por costo amortizado		1.374.358
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		<u>5.416.786</u>
		6.478.920
Cambios en activos y pasivos		
Otras cuentas por cobrar		(1.803.165)
Otros activos no financieros		(97.822)
Préstamos e intereses por cobrar		(1.080.845.238)
Otras cuentas por pagar		<u>9.021.946</u>
		<u>(1.073.724.279)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas		<u>(1.047.521.103)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Integración de certificados de participación neto de gastos		<u>1.249.682.093</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento		<u>1.249.682.093</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>202.160.990</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	<u><u>202.160.990</u></u>

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Mediante contrato celebrado el 29 de marzo de 2023 entre Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“Conafin Afisa” o “Fiduciario”), CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay (“Gestor”) y Bolsa de Valores Montevideo S.A. (“Entidad Representante de Suscriptores”) se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM (“Fideicomiso”). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, el 26 de diciembre de 2023 y el 24 de enero de 2024, las partes acordaron modificar ciertos términos y condiciones del contrato.

El 8 de febrero de 2024 el Banco Central del Uruguay (“B.C.U.”) autorizó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los certificados de participación a emitirse bajo el Fideicomiso (Comunicación N° 2024/040), previo a dicha fecha no se encontraba operativo.

La finalidad del Fideicomiso es invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay. Para ello, el Fiduciario suscribirá los contratos de proyectos, siguiendo las recomendaciones, los términos y condiciones que le indique el Gestor de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso y en el contrato de gestión. El Fideicomiso no podrá realizar inversiones en deudas que no hubieran sido recomendadas por el Gestor.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido por un plazo de 30 años.

Con los fondos aportados por los Fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fiduciario llevará adelante las inversiones en deuda de proyectos de infraestructura de Uruguay.

De acuerdo con el contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá emitir un monto total de hasta UI 2.000.000.000.

La Bolsa de Valores de Montevideo (B.V.M.) ha sido designada como entidad representante y como entidad registrante de los titulares de los certificados de participación emitidos.

1.2 Patrimonio del Fideicomiso según el contrato de constitución del Fideicomiso

El patrimonio del Fideicomiso estará constituido por los activos del Fideicomiso y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

El patrimonio fideicomitado queda afectado única y exclusivamente a los fines que se destina y sólo podrán ejercitarse respecto a él, los derechos y acciones que se refieran a dichos bienes.

El Fideicomiso no podrá invertir sus recursos líquidos en valores no permitidos como inversión para los Fondos de Ahorro Previsional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995 (en redacción dada por la Ley N° 18.673 de 23 de julio de 2010) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59, literal d. de la Recopilación de Normas de AFAP del B.C.U.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

Los fondos líquidos, mientras no se utilicen para hacer inversiones en deuda, podrán ser invertidos por el Fiduciario únicamente en los siguientes activos financieros, que calcen con las necesidades de utilización de fondos en plazos y monedas, según las proyecciones que informe el Gestor:

- (a) Valores emitidos por el Estado Uruguayo o el B.C.U.;
- (b) Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito;
- (c) Valores de renta fija emitidos por gobiernos extranjeros de muy alta calificación crediticia;
- (d) Depósitos en entidades de intermediación financiera locales calificadas en Categoría 1 por el B.C.U.

1.3 Opciones de rescate

- i) Opción de rescate primer año:
Los titulares cuentan con una opción de rescate de los valores por hasta el tope individual de U.I. 500.000 y un monto máximo total del 5% del importe de la emisión en caso de que el Fideicomiso no haya suscripto ninguna carta mandato respecto a un Proyecto de Infraestructura antes del 5 de marzo de 2025.
No podrán hacer uso de la opción de rescate primer año aquellos titulares que hayan adquirido los certificados de participación a partir de los 180 días posteriores a la primera integración.
Podrá ser solicitada, en una única oportunidad, entre los días 5 marzo de 2025 y el 14 de marzo de 2025 sujeto a que existan Fondos Netos Distribuibles.
- ii) Opción de rescate quinto año:
Los Titulares contarán con una opción de rescate de los Valores a la par, por hasta un tope individual por titular de U.I. 2.000.000 y un monto máximo en total del 5% del importe de la emisión.
No podrán hacer uso de la opción de rescate quinto año aquellos titulares que hayan adquirido los certificados de participación en el plazo de 180 días anteriores al 20 de abril de 2029.
El rescate se hará efectivo, en una única oportunidad, el día 20 de abril de 2029, sujeto a que existan Fondos Netos Distribuibles.

1.4 Beneficios fiscales

De acuerdo al Decreto N° 136/023, el Fideicomiso estará exonerado del Impuesto al Patrimonio, del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado que recaiga sobre las actividades promovidas por el mismo.

Asimismo, el Decreto otorga al Fideicomiso la opción de solicitar certificados de crédito por el Impuesto al Valor Agregado, incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a integrar el costo de las actividades promovidas.

1.5 Aprobación de los estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Fiduciario con fecha 30 de agosto de 2024.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados aplicando las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el marco de lo dispuesto por el Art. 7° del Decreto 291/14 que permite la adopción como normas contables adecuadas a Normas de Contabilidad NIIF adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y en materia de presentación de acuerdo a las disposiciones del Decreto 108/22 de fecha 4 de abril de 2022.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

2.2 Cambios en las políticas contables - Nuevas normas contables

En junio de 2023 el Consejo de Normas internacionales de sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima; como consecuencia de ello las normas de contabilidad hasta ahora emitidas, que se denominaban Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han pasado a denominarse Normas de contabilidad NIIF.

- (a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024.

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, modificaciones a las Normas de contabilidad NIIF o interpretaciones a las Normas de contabilidad NIIF (CINIIF), que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Fideicomiso.

- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024, y adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

No se han emitido NIIF, modificaciones a NIIF o interpretaciones a NIIF (CINIIF), aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024, y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, interpretaciones, o modificaciones que no sean aún efectivas, y que se espere tengan un efecto significativo para el Fideicomiso.

Si bien el Fideicomiso no ha completado un análisis detallado del impacto de estas nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en sus estados financieros.

2.3 Información por segmento

Dada la naturaleza de la actividad del Fideicomiso no se identifican segmentos de negocio.

2.4 Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el período. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de activos y pasivos son las siguientes:

- a) Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre el derecho a los flujos de efectivo contractuales y los flujos que realmente espera recibir. Una pérdida crediticia esperada es la estimación ponderada de probabilidades de pérdidas crediticias que requieren juicio por parte de la Dirección del Fiduciario.

- b) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como en los no financieros (Nota 5.2.).

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso.

Los registros contables del Fideicomiso son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

2.6 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 39,989 y U.I. 1 = \$ 6,0574 al 30 de junio de 2024.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del período se resumen en la Nota 3.1.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.7 Activos financieros

2.7.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que mantiene el Fideicomiso y que cumplen con las condiciones señaladas anteriormente, corresponden sustancialmente a las letras de regulación monetaria y a los préstamos e intereses por cobrar (Nota 8).

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, el Fideicomiso adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.7.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.7.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.7.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluira todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.7.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.7.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.8 Deterioro en el valor de activos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

- (c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros consolidados en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.9 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro (Nota 2.7.5.).

2.10 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.11 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.12 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

Los certificados de participación se presentan a su valor razonable al momento de la integración. Los costos de transacción directamente relacionados con la emisión de los certificados de participación se contabilizan como una deducción del patrimonio neto en el rubro descuentos de emisión. Los resultados a distribuir a los fideicomitentes incluyen los resultados no distribuidos a cierre de cada período.

El resultado del ejercicio integral se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, luego de excluir los incrementos y disminuciones correspondientes a aportes de capital. Todos los importes involucrados en la variación de patrimonio se expresan en la moneda funcional.

2.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos e inversiones con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de situación financiera.

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

El Fideicomiso aplica el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

2.15 Información comparativa

El Fideicomiso comenzó sus operaciones el 24 de enero de 2024, por lo que este constituye el primer período operativo y no se presentan saldos comparativos.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es determinada por la Dirección del Fiduciario y ejecutada por la Gerencia.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del período:

	30.06.24		
	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
<u>ACTIVO</u>			
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.768	-	1.190.410
Préstamos e intereses por cobrar	-	177.364.268	1.074.366.318
	<u>29.768</u>	<u>177.364.268</u>	<u>1.075.556.728</u>
Total activo	<u>29.768</u>	<u>177.364.268</u>	<u>1.075.556.728</u>
<u>PASIVO</u>			
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	7.450	-	297.918
Total pasivo	<u>7.450</u>	<u>-</u>	<u>297.918</u>
Posición neta activa	<u>22.318</u>	<u>177.364.268</u>	<u>1.075.258.810</u>

Si al 30 de junio de 2024, el dólar estadounidense se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del periodo habría resultado \$ 89.247 mayor/ menor.

Si al 30 de junio de 2024, la unidad indexada se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del periodo habría resultado \$ 107.436.632 mayor/ menor.

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

(ii) Riesgo de precios

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los valores razonables, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a riesgo significativo de fluctuaciones en los precios ya que no posee activos ni pasivos financieros valuados a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija razón por la cual este riesgo está acotado a dicha situación.

El Fideicomiso no ha mantenido deudas financieras en el período finalizado el 30 de junio de 2024, por lo que no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros del Fideicomiso al 30 de junio de 2024 están constituidos por el préstamo otorgado a Circuito Vial Tres S.A.

La evolución de la provisión por incobrabilidad de cuentas a cobrar durante el periodo se expone en la Nota 8.2.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, la disponibilidad de líneas de crédito y la capacidad para cubrir adecuadamente las posiciones expuestas en el mercado.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Fideicomiso.

3.2 Administración del riesgo de capital

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio del Fiduciario. Este último es quien establece y supervisa las políticas del Fideicomiso con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el mismo, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	30.06.2024
	\$
Bancos	32.199.196
Letras de regulación monetaria	169.961.794
Total efectivo y equivalente de efectivo	202.160.990

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Composición:

	Activos medidos a costo amortizado	Total
Al 30 de junio de 2024		
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	202.160.990	202.160.990
Otras cuentas por cobrar	1.803.165	1.803.165
Préstamos e intereses a cobrar	1.074.366.318	1.074.366.318
Total	1.278.330.473	1.278.330.473
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total
Al 30 de junio de 2024		
<u>Pasivos</u>		
Otras cuentas por pagar	44.099.071	44.099.071
Total	44.099.071	44.099.071

5.2 Instrumentos financieros valuados a costo amortizado

Se entiende que el valor contabilizado del efectivo y equivalentes de efectivo, las otras cuentas por cobrar, los préstamos e intereses a cobrar y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados utilizando la tasa de mercado, estos valores razonables han sido determinados usando fuentes de información correspondientes al nivel 1 de jerarquía.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Comisiones por cobrar	<u>1.803.165</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>1.803.165</u>

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Gastos pagados por adelantado	<u>97.822</u>
	<u>97.822</u>

NOTA 8 - PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR

8.1 Composición

Se incluye el detalla del capital e intereses devengados por cobrar por los préstamos otorgados a Proyectos de Infraestructura en Uruguay recomendados por el Gestor.

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Corriente	
Préstamos por cobrar	177.706.890
Intereses a cobrar	312.224
Provisión por pérdidas de crédito esperadas (Nota 8.2)	<u>(901.644)</u>
	<u>177.117.470</u>
No corriente	
Préstamos por cobrar	901.824.496
Provisión por pérdidas de crédito esperadas (Nota 8.2)	<u>(4.575.648)</u>
	<u>897.248.848</u>
Total	<u>1.074.366.318</u>

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

8.2 La evolución de las provisiones es la siguiente:

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Saldo inicial	-
Constitución	5.416.786
Diferencia de cambio	60.506
Saldo final	<u>5.477.292</u>

8.3 Circuito Vial Tres S.A.

El 7 de marzo de 2024, se suscribe una cesión de contratos celebrada entre el Banco Santander, Conafin Afisa en calidad de fiduciario del Fideicomiso, Corporación Andina de Fomento (“C.A.F.”) y Circuito Vial Tres S.A. (“Deudor”).

Banco Santander cedió a favor del Fideicomiso y de C.A.F. los créditos derivados del contrato de préstamo firmado entre Banco Santander y Circuito Vial Tres S.A. el 14 de junio de 2019 por U.I. 245.000.000. A la fecha de la cesión, el saldo de capital adeudado ascendía a doscientos tres millones quinientos noventa mil ciento cincuenta con 02/100 Unidades Indexadas (U.I. 203.590.150,02).

El mismo fue cedido en las siguientes proporciones:

- i. ciento ochenta y tres millones ciento noventa mil ciento cincuenta con 02/100 Unidades Indexadas (U.I. 183.190.150,02) equivalente al 89,98% del saldo de capital adeudado, a favor del Fideicomiso; y
- ii. veinte millones cuatrocientos mil Unidades Indexadas (U.I. 20.400.000) equivalente al 10,02% del saldo de capital adeudado, a favor de C.A.F.

Circuito Vial Tres S.A. es el adjudicatario definitivo de la Licitación Pública Internacional N° 06/2016 para la ejecución del contrato de participación público-privada, al amparo de lo establecido en la Ley N° 18.786 de 19 de julio de 2011 para el “Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta N° 14 Centro-Oeste, Bypass Sarandí del Yí y conexión R14-R3 CIRCUITO 3”.

Al 30 de junio de 2024, fue emitido un único vale por U.I. 183.190.150,02, de los cuales U.I. 180.794.756 (equivalentes a \$ 1.095.146.153) se encuentran pendientes de cobro. La tasa de interés vigente es de 5,34% anual en U.I., generando un resultado en el período por un monto de \$ 16.299.300 (Nota 11). El vale se amortizará en 16 pagos semestrales consecutivos, el primero de ellos venciendo el 30 de junio de 2024.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

9.1 Composición:

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Honorarios fiduciario a pagar	253.804
Honorarios a pagar	662.727
Fondos a distribuir (Nota 9.2)	<u>43.182.540</u>
Total	<u>44.099.071</u>

9.2 Fondos a distribuir

	<u>30.06.2024</u>
	\$
Resultados distribuibles (Nota 9.2.1)	20.573.012
Rescate certificados por participación (Nota 9.2.2)	14.504.113
Comisión por compromiso de integración (Notas 9.2.3 y 12)	<u>8.105.415</u>
Total	<u>43.182.540</u>

9.2.1 Los resultados distribuibles corresponden a los resultados obtenidos por el Fideicomiso en el período y que serán distribuidos a los suscriptores de los Certificados de Participación a prorrata de su participación. Estos surgen de los ingresos percibidos por los rendimientos financieros de las inversiones en deuda realizadas con fondos del Fideicomiso y los activos financieros, y las comisiones percibidas, descontando la comisión del Gestor y los gastos del Fideicomiso. Podrán ser distribuibles siempre que excedan en cada trimestre el saldo mínimo de caja, el cual es determinado por el Fiduciario teniendo en cuenta las necesidades de fondeo para los siguientes tres meses que cubran los gastos del Fideicomiso.

9.2.2 El rescate certificados por participación corresponde a la amortización de capital cobrada al proyecto Circuito Vial Tres S.A. y que será distribuido a los suscriptores de los Certificados de Participación a prorrata de su participación.

9.2.3 La comisión por compromiso de integración es la comisión a ser abonada a los titulares de compromisos de integración futura pendientes que será pagadera por el Fideicomiso, y sujeto a la existencia de fondos netos distribuibles, una vez abonados los gastos del Fideicomiso si correspondiere y los resultados distribuibles (Nota 12).

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 10 - PATRIMONIO

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por los activos y por todos los derechos económicos presentes y futuros que generen los mismos, incluyendo los importes integrados por los suscriptores de los certificados de participación. El patrimonio fideicomitado queda afectado única y exclusivamente a los fines que se destina y sólo podrán ejercitarse respecto a él, los derechos y acciones que se refieran a dichos bienes.

10.1 Suscripciones e integraciones

En el mes de marzo de 2024 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de U.I. 2.000.000.000.

Al 30 de junio de 2024, las integraciones en efectivo que se realizaron de certificados de participación ascienden a U.I. 210.000.000, equivalentes a \$ 1.250.991.000.

10.2 Costos asociados a la emisión

Corresponde a los costos que ha incurrido el Fideicomiso para la emisión de los certificados de participación.

10.3 Rescate certificados por participación

Corresponde al monto de capital de préstamos cobrados durante el período por \$ 14.504.113, los cuales se encuentra pendientes de pago a los titulares de los certificados de participación (Nota 9.2.2).

10.4 Pagos por participación

Los pagos por participación se realizan a prorrata entre todos los titulares de certificados de participación, en la medida que existan fondos netos distribuibles o por la distribución final de fondos netos remantes (Nota 9.2.1.).

10.5 Resultado por certificado de participación

El cálculo del resultado por certificado de participación está basado en el resultado neto atribuible a los titulares de certificados por participación sobre el promedio ponderado de la cantidad de certificados en función del tiempo que estuvieron en circulación durante el período.

Al 30 de junio de 2024, el resultado y el promedio ponderado de la cantidad de certificados utilizados en el cálculo del resultado por certificado de participación es el siguiente:

	<u>30.06.24</u>
Resultado del periodo	19.724.256
Promedio ponderado de cantidad de certificados de participación (de valor unitario U.I. 1)	67.666.667
Resultado promedio por certificado de participación	0,2915

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN
URUGUAY V CAF – AM**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 11 - INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Por el período de seis meses	Por el período de tres meses
	30.06.2024	30.06.2024
	\$	\$
Ingresos por comisiones	2.056.842	469.378
Intereses por financiamiento (Nota 8.3)	16.299.300	1.845.591
Diferencia de cambio operativa	14.672.393	12.014.053
Total	33.028.535	14.329.022

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	Por el período de seis meses	Por el período de tres meses
	30.06.2024	30.06.2024
	\$	\$
Honorarios del fiduciario	(1.170.841)	(754.265)
Honorarios del Gestor (Nota 14)	(566.859)	(566.859)
Comisión Compromiso de Integración (Nota 9)	(8.105.415)	(8.105.415)
Honorarios profesionales y otros	(1.126.772)	372.894
Otros gastos	(41.077)	(41.077)
Total	(11.010.964)	(9.094.722)

NOTA 13 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	Por el período de seis meses	Por el período de tres meses
	30.06.2024	30.06.2024
	\$	\$
Ingresos financieros		
Resultados de inversiones financieras y otros	4.567.321	3.174.185
Diferencia de cambio neta	44.174	40.455
Sub - total	4.611.495	3.214.640
Gastos financieros		
Gastos bancarios	(113.666)	(99.704)
Costos financieros (Nota 2.7.4.)	(1.374.358)	(1.374.358)
Sub - total	(1.488.024)	(1.474.062)
Total	3.123.471	1.740.578

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY V CAF – AM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2024

NOTA 14 - CONTRATO DE GESTIÓN

Con fecha 29 de marzo de 2023, Conafin Afisa, en calidad de Fiduciario, ha celebrado un contrato con CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. a los efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para el efectivo cumplimiento de los fines del Fideicomiso. Como contraprestación el Fideicomiso abonará al gestor una comisión que se calculará de acuerdo a las condiciones establecidas en ese contrato.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se suscribió la primera modificación del contrato, sustituyendo completamente la redacción original.

Posteriormente, con fecha 3 de junio de 2024, se suscribió la segunda modificación del contrato, dando nueva redacción a la cláusula cuarta "Retribución del Gestor".

Al 30 de junio de 2024 se devengaron honorarios por un total de \$ 566.859 (Nota 13).

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

El 30 de julio de 2024, Grupo Vial Oriental Uno S.A., República Administradora de Fondos de Inversión S.A., Conafin Afisa en calidad de fiduciario del Fideicomiso y Corporación Andina de Fomento ("C.A.F."), suscriben una modificación al contrato de crédito celebrado inicialmente el 29 de noviembre de 2019 entre Grupo Vial Oriental Uno S.A., República Administradora de Fondos de Inversión S.A., C.A.F. y el Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I ("Fondo I").

A través de dicha modificación, el Fideicomiso concede a Grupo Vial Oriental Uno S.A., un crédito por hasta el importe máximo equivalente en pesos uruguayos a UI 45.454.545,45, el objetivo del financiamiento es la ampliación y modificación de la obra de diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Rutas 12, 54, 55, 57 y construcción del bypass de la ciudad de Carmelo.

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del período que puedan afectar en forma significativa la situación financiera del Fideicomiso al 30 de junio de 2024.